



ANUNCIO

TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS PARA EL ACCESO A LA CATEGORÍA DE MÉDICO DE MEDICINA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID PARA EL SERVICIO DE EMERGENCIA EXTRAHOSPITALARIA SAMUR-PROTECCIÓN CIVIL

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas convocadas por Decreto de 18 de mayo de 2015, del Delegado del Área de Gobierno de Seguridad y Emergencias, para el acceso a la categoría de Médico de Medicina General del Ayuntamiento de Madrid para el Servicio de Emergencia Extrahospitalaria SAMUR-Protección Civil, en su sesión de 12 de junio de 2017 ha adoptado el siguiente acuerdo:

PRIMERO.- Aprobar la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo ordenada por la puntuación total obtenida, con las notas parciales de todos y cada uno de los ejercicios calificados de 0 a 10 puntos y con la puntuación obtenida en fase de concurso, conforme a lo previsto en las bases 5.3 y 6 de las específicas del proceso selectivo, cuya relación se incorpora como anexo I al presente anuncio.

SEGUNDO.- De conformidad con lo previsto en las Bases que rigen el presente proceso selectivo se acuerda hacer pública dicha relación en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Madrid y en su página web, así como elevar la misma al titular del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias, para su publicación en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid.

Madrid, a 12 de junio de 2017

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR,

Luis González Solana.